

(Especial para "El Nacional")

Los profesores J.M. Siso Martínez y Manuel Pernaut han coincidido al defender los Decretos 724 y 725, protestados por la mayoría aplastante de la población, en que con ellos el Ministro de Hacienda se proponía favorecer el desarrollo económico del país, llegando el primero a expresar: "Hoy como ayer está planteado el viejo dilema. Lo sucedido y lo que se discute hoy -la devaluación del bolívar- no es sino un episodio más de la antigua historia. O nos convertimos en un país regido por el alto comercio importador o sentamos las bases para un desarrollo económico que beneficie a la larga y en forma permanente a las vastas mayorías nacionales". No es de ahora sino de mucho tiempo atrás que el país viene siendo "regido" por poderosos consorcios extranjeros en estrecha alianza con el alto comercio importador y otros sectores antinacionales de las clases gobernantes y, por consiguiente, que la tarea que ha tenido planteada desde hace tiempo el pueblo venezolano haya sido la de destruir ese yugo y construir una economía propia e independiente. Pero los Decretos devaluacionistas contribuyen a la realización de esa tarea; la obstaculizarán más bien al incidir sobre el desarrollo económico el aumento de los ingresos fiscales que con ello se ha propuesto recaudar el Ministro.

Por su parte el profesor Pernaut no es consecuente con opiniones emitidas en el "Programa Frente a la Prensa": "Por eso le digo que aunque de primera intención no hubo -Decreto de marzo de 1961- miras fiscales, una vez que se vió la mina que se poseía en la diferencia cambiaria se quiso seguir explotándola". Con la restricción de la "Lista de Importaciones Controladas" ¿qué otra cosa se ha querido hacer sino poner en "explotación" otro filón de esa mina?. Ante la evidencia del creciente aumento del déficit presupuestario y de las menores posibilidades de cubrirlo con empréstitos exteriores debido a la anunciada negatividad de la Cámara de Diputados a autorizar nuevos empréstitos que no tuvieran finalidades reproductivas, el Ministro apeló a la MINA que podía proveerle en el año unos mil millones de bolívares. ¿De cuales bolsillos saldrán esos millones, quienes pagarán ese nuevo impuesto?. No serán precisamente los comerciantes importadores ni los consorcios extranjeros. Pesará en definitiva - y es lo que finger ignorar los partidarios de la devaluación- sobre los hombros del pueblo.

La recuperación de las reservas internacionales, el cierre de la fuga de capitales, el impulso estable y permanente al desarrollo económico independiente no se logran en un país mediatizado por consorcios extranjeros y, por esa causa, de incipiente desarrollo industrial y agropecuario, con manipulaciones netarias, sino con el estricto control por el Estado de la compra y la venta de las divisas extranjeras y el estricto control de las importaciones. Estas medidas de haber sido puestas en práctica en 1958 hubieran impedido el actual caos al contrarestar los estragos de las diversas incidencias que venían actuando sobre la economía nacional desde Octubre de 1945. Tampoco se implantaron en noviembre de 1960 y, en mayo de 1961, no precisamente por la "tardanza en dar a conocer la "Lista de Importaciones Controladas", sino por haber sido creado el nuevo tipo de cambio diferencial para el Mercado Libre, fué que quedó la puerta abierta por donde continuaron fugándose los capitales, con tanta más presión cuanto que aumentó el gasto burocrático e improductivo del Gobierno y había

amortizar empréstitos exteriores y pagar los intereses. El movimiento de compra y venta de divisas de los bancos comerciales, como puede comprobarse en el siguiente cuadro, indica que desde 1959 ~~xxxxxxx~~ del creciente volumen de divisas adquiridas por esos bancos al Banco Central y a particulares se destinó mayor cantidad de ellas a la "fuga" de capitales que a las importaciones comerciales e industriales, las que, por otra parte, ya habían disminuido apreciablemente en 1960.

Años	Ingresos Banco Central		Operaciones Banca Comercial				A otros (fuga)
	Petro- leras	Total	Compras a B. Central	A parti culares	Total compras	Venta impor taciones	
1956-	4.038 (1)	4.179	2.684	1.690	4.375	2.433	1.942
1957-	5.191 (1)	5.358	3.301	2.448	5.750	3.834	2.916
1958-	3.986	4.022	5.011	2.235	7.246	3.740	3.506
1959-	4.585 (2)	4.942	5.844	2.247	8.091	3.975	4.116
1960-	3.958 (2)	6.408 (3)	4.973	1.754	6.728	3.001	3.724
1961-	4.105	5.018	5.082			3.162	

Fuente: Memoria del Banco Central

(1)- Incluidos 2.116 millones por otorgamiento de concesiones

(2)+ Incluidos 604 millones por Metras del Tesoro

(3)- Incluidos 2.227 millones por venta de oro, empréstitos, aceptaciones bancarias.

Con respecto al año 1961, no se dispone de cifras de la compra de divisas de los Bancos comerciales a particulares. Pero si a las que fueron adquiridas el Banco Central se suman las negociadas en la bolsa de Comercio durante el año -361 millones- la columna de "fuga" se colocaría en 2.281 millones, lo que ha presumir la persistencia de la tendencia y que el mercado libre es el desagüero por donde se fugan los capitales, lo que no será detenido modificando la "Lista de Importaciones Controladas", sino ^{asumiendo} ~~asumiendo~~ el Estado el control de compra y de la venta de todas las divisas.

En los países mediatizados, sub-desarrollados lo que conllevan las devaluaciones es una mayor dependencia económica y política al favorecer las manos succionadoras de riqueza que realizan los inversionistas extranjeros. El alza de precios que provocan las devaluaciones incide sobre las importaciones que podríamos llamar reproductivas -equipos, maquinarias- y, en consecuencia, crean mayores trabas al desarrollo económico general y estancamiento de la producción, de cuyo incremento depende que ^{se} pueda llegar a efectuar exportaciones. Los efectos de las devaluaciones a la larga son pues contrarios a los que se pretende obtener con ellas. Algunos inversionistas extranjeros que tienen instaladas industrias de transformación de materias primas importadas podrán estar lucrando con el cambio devaluado, hecho que para el profesor Pernaut "sería, de por sí, un argumento para llegar a la devaluación", pero ello solo se viría para alentar una exportación artificial en detrimento de la población metida a una constante alza del costo de la vida.

Adquirir en el exterior por encima de las disponibilidades con que se cuenta, endeuda, empobrece, arruina un país. De aquí la urgencia de reducir las importaciones, seleccionar las más indispensables al desarrollo de la economía en general prohibiendo todas aquellas que no sean para cubrir necesidades de alimentos, medicinas, de equipos, maquinarias e incrementando concomitantemente producción con la cual abastecer primero a la población y de existir excedentes, proceder a exportar. Ese normal proceso de desarrollo se lo ha deformado a Venezuela la mediatización y continúa siendo el único que puede salvar al país de permanecer "regido por el alto comercio importador". Pero como controlar

forma estricta las importaciones equivaldría a "ponerle el cascabel al gato", se ha simulado "cara dura" a los comerciantes importadores con la restricción de la "Lista" mientras en realidad se les ha dejado en libertad de continuar importando y de pasada, se les obsequian los grandes beneficios que obtendrán al vender a precios alzados las mercancías que tienen almacenadas, lo que explica que no hayan sido ellos los más distinguidos en la protesta contra los Decretos 724 y 725. Los precios están subiendo aunque en su conferencia dictada en la Bolsa de Comercio el profesor Pernaut afirmara lo contrario: "Pero además, yo creo que los precios no deberían subir apenas, puesto que ya subieron y descaradamente para algunos bienes, a raíz de los primeros controles de cambio". Una cosa es la "teoría" y otra la realidad. Con la devaluación la consiguiente alza de los precios se traducirá en un aumento de los ingresos fiscales y en un inmediato enriquecimiento de los inversionistas extranjeros y de los comerciantes importadores.

En esa misma conferencia el Profesor Pernaut no se pronunció abiertamente a favor de la devaluación directa, pero al atribuirle al alto poder adquisitivo del bolívar en el exterior entre otros efectos negativos al desarrollo económico del país el "haber actuado como potente freno a la industrialización y fomento agropecuario" (pág. 31); "la altura extraordinaria del bolívar ha dificultado la exportación nacional" (pág. 34); haber acarreado "el ansia desmedida de importaciones indiscriminadas" (pág. 34) etc. sin dudas que se proponía inculcar a sus oyentes y lectores argumentos a favor de la devaluación directa, tal y como se puede deducir de la pregunta que le hiciera un periodista: "Luego, ¿hay que concluir que la devaluación es necesaria, sería conveniente?". Adornó, además, su exposición con cifras y con anécdotas y ejemplos de otros países entre los cuales algunos altamente desarrollados, haciendo abstracción de la realidad de Venezuela en la que coexisten dos economías, la petrolera controlada y manipulada por grandes trusts internacionales y la nacional, de incipiente desarrollo industrial y agrícola. No se explica que a estas alturas un profesor de economía conteste a la pregunta angustiosa ¿por qué Venezuela no obstante sus cuantiosos recursos naturales, la intensa extracción y exportación que de ellos ha tenido lugar se encuentra sumergida en el actual caos, desempleada y en la miseria la mayoría de su población?, atribuyendo como causa de tal situación el alto poder adquisitivo que el bolívar ha tenido en el exterior. Sería difícil elaborar formulación más complice para ocultar tras las "bambalinas del estrado" la grave responsabilidad que entraña para las clases gobernantes el haber sacrificado los intereses de la Nación en beneficio de los propios y mezquinos apetitos de lucro, en beneficio de los consorcios extranjeros a los cuales están ligados, así como el papel jugado por el Convenio de Reciprocidad Comercial el gobierno de Washington impuso en Venezuela y cuya denuncia aún no se ha hecho. Estimar como un "potente freno a la industrialización y fomento agropecuario" la posibilidad que desde 1937 tuvieron los venezolanos de adquirir en el exterior con 61 centavos -3.09 por dólar- lo que a los norteamericanos costaba 100 centavos, cuando precisamente para desarrollar la producción industrial se requiere adquirir en el exterior instalaciones y equipos, técnicas y experiencias, sería apreciación que no levantaría sorpresa en boca de un tertuliano, pero saliendo del cerebro del Profesor Pernaut y en la Bolsa de Comercio, el hecho reviste trascendencia histórica. Es un anuncio de que en un futuro inmediato intentarán decretar la devaluación directa del bolívar.

que
(*El Nacional* "29/4/62")